

# Guía Docente

Modalidad presencial

## FUNDAMENTOS DE VÓLEY

Curso 2025/26

**Grado en Ciencias de la  
Actividad Física y del  
Deporte**



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>Nombre:</b>                      | Fundamentos del Vóley  |
| <b>Carácter:</b>                    | FORMACIÓN OBLIGATORIA  |
| <b>Código:</b>                      | 10201GAF   |
| <b>Curso:</b>                       | 1º   |
| <b>Duración (Semestral/Anual):</b>  | SEMESTRAL  |
| <b>Nº Créditos ECTS:</b>            | 6  |
| <b>Prerrequisitos:</b>              |  |
| <b>Responsable docente:</b>         | Dr. D. JOSÉ LUIS GIL SÁNCHEZ<br>Doctor en CC. del Deporte, Licenciado en CC. de la Actividad física y del Deporte,<br>Profesor de E. Física en Junta de CyL, Entrenador nacional de Atletismo,<br>Balonmano, etc. Profesor del Máster MBA de Gestión deportiva (UCAV). |
| <b>Email:</b>                       | jluis.gil@ucavila.es   |
| <b>Área de Conocimiento:</b>        | Didáctica de la Expresión Corporal   |
| <b>Lengua en la que se imparte:</b> | CASTELLANO   |
| <b>Módulo:</b>                      | Fundamentos de los Deportes  |
| <b>Materia:</b>                     | Fundamentos de los Deportes<br>Colectivos  |



### 2.1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

- Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza

aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

- Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnica científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población.

## **2.2. HABILIDADES O DESTREZAS**

- Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada.
- Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población.
- Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.

### 2.3. COMPETENCIAS

- Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.
- Desplegar un nivel avanzado en la planificación, aplicación, control y evaluación de los procesos de entrenamiento físico y deportivo.
- Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnicocientífica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte, así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte.

### 2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.
- Cultivar los valores y principios de igualdad y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Fomentar el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, con especial cuidado de los derechos de las personas con discapacidad.
- Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo.

## 2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

➤ Conocimientos o contenidos:

Conocer la historia y el desarrollo del vóley

Conocer las reglas del juego

Conocer los aspectos básicos de la táctica y la técnica en el vóley

Conocer los principios de táctica colectiva.

➤ Habilidades o destrezas:

Ejecutar los diferentes gestos técnicos de las diversas habilidades del vóley.

➤ Competencias:

Diseñar, desarrollar y evaluar un programa de intervención, en la iniciación, en el perfeccionamiento y en el alto rendimiento para todo tipo de poblaciones en el vóley.



### 3.1. PROGRAMA

- Tema 1: Origen y evolución del voleibol
- Tema 2: Características, elementos y estructura del voleibol.
- Tema 3: Introducción a las reglas de juego: instalaciones y equipamiento; participantes; formato de juego; acciones de juego; interrupciones, demoras e intervalos; conductas de los participantes.

- Tema 4: Metodología del proceso Enseñanza-Aprendizaje. Etapas de aprendizaje.
- Tema 5: Análisis y enseñanza de las posiciones fundamentales y de los desplazamientos.
- Tema 6: Fundamentos técnicos del saque.
- Tema 7: Fundamentos técnicos del pase de antebrazos.
- Tema 8: Fundamentos técnicos del pase de dedos.
- Tema 9: Fundamentos técnicos del ataque. El remate.
- Tema 10: Fundamentos técnicos de la defensa. El bloqueo.
- Tema 11: Introducción a la táctica en voleibol.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

#### ➤ **BIBLIOGRAFÍA**

- Bachmann, E. (1987). 1000 Exercices et Jeux de Voley - Ball. Paris: Vigot.
- Bertucci, B. (1992). Guía del Voleibol de la A.E.A.B. Barcelona: Paidotribo.
- Bonnefoy, G., Lahuppe, H., & Né, R. (2000). Enseñar voleibol para jugar en equipo. Madrid: Inde.
- Hensing, W. (2003). Voleibol para principiantes. Barcelona; Paidotribo.
- Lucas, J. (2000). El Voleibol. Iniciación y perfeccionamiento. Barcelona: Paidotribo.
- Molina y Salas (2008). Voleibol Táctico. Barcelona: Paidotribo
- Palao, J. M., & Hernández, E. (2007). Manual para la iniciación al voleibol. Murcia: Diego Marín Editor.

- Pittera, C. & Riva, D. (1982). Pallavolo dentro il movimento. Catania: Tringale Editore.
- Santos, J. A., Viciano, J., & Delgado, M. A. (1996). La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos. Voleibol. Madrid: Ministerio de Educación
- Shondell, D., & Reynaud, C. (2002). The volleyball coaching bible. Champaign (IL): Human Kinetics.
- Wise, M. (2003). Voleibol. Entrenamiento de la técnica y la táctica. Barcelona: Hispano Europea.

➤ **RECURSOS:**

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- Exposición en clase: El profesor desarrollará los contenidos propios de la asignatura de manera presencial.
- Trabajo: Consistirá en la realización por parte del estudiante de un trabajo propio de la disciplina correspondiente, propuesto por el profesor.
- Sesiones prácticas con ordenador: los estudiantes realizarán, bajo la dirección del profesor en grupo o individualmente, un ejercicio práctico con ayuda de las herramientas informáticas adecuadas.
- Sesiones prácticas en instalaciones deportivas: los estudiantes realizarán ejercicios prácticos en instalaciones deportivas a partir de las explicaciones del profesor. Puede ser un ejercicio individual o en grupo.
- Tutorías: el profesor pone a disposición del estudiante o de un grupo reducido de estudiantes un tiempo para que puedan plantear dudas o resolver dificultades de aprendizaje.

- Trabajo autónomo del estudiante: tiempo de trabajo personal del estudiante en el que estudia la asignatura.

5



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Exámenes Teórico/Prácticos (60 % de la nota final)

La superación de estos exámenes constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 sobre 10 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

1. Examen Teórico (40 % de la nota):

- Herramienta: examen tipo test de 40 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa.

- ✓ Cada pregunta con respuesta correcta se valora positivamente.

- ✓ Cada pregunta con respuesta incorrecta no tendrá penalización.

- ✓ Cada pregunta sin respuesta no tendrá valoración.

- El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 sobre 10 puntos (20 respuestas correctas). El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

- No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

## 2. Examen Práctico (20 % de la nota):

- Ejecución correcta de los fundamentos técnicos practicados.
  - En grupos de 4:
    - 20 Autopases verticales alternando antebrazo y dedos (0.5 puntos).
    - 20 Pases por parejas alternando antebrazo y dedos (0.5 puntos).
    - 5 Saques de abajo y 5 Saques de tenis con un receptor, un colocador y un rematador realizando secuencia de saque, recepción, colocación y remate (1 punto).
  - Trabajos obligatorios (40% de la nota final)

La superación de los trabajos constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 sobre 10 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener los trabajos obligatorios superados y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

### 1. Trabajo Obligatorio de la asignatura (20% de la nota):

• Trabajo Obligatorio individual relacionado con la asignatura sobre un tema a elegir de entre los propuestos por el profesor o dando visto bueno a una propuesta del alumno.

1. Currículo EF en la E.S.O.
2. El Efecto de la edad relativa en el Voleibol
3. Estudio teórico de Fundamento técnico o táctico del Voleibol, con aplicación práctica.

• Conlleva la Presentación presencial del trabajo.

### 2. Trabajo Obligatorio para la Práctica (20% de la nota):

• Trabajo en grupo.

- Diseño de sesiones de aprendizaje de los fundamentos técnicos de la asignatura.
- Obligatoria Presentación y exposición durante la práctica correspondiente.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el resto de pruebas.

| EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES | PROPORCIÓN  |
|-------------------------------------|-------------|
| Trabajo obligatorio                 | 40%         |
| Examen parcial                      | 0%          |
| Ejercicios formativos               | 0%          |
| Actividades varias                  | 0%          |
| Lectura de un libro                 | 0%          |
| Test autoevaluación                 | 0%          |
| Practicas con ordenador             | 0%          |
| Participación en debates            | 0%          |
| Exposición del trabajo              | 0%          |
| Examen final escrito                | 60%         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>100%</b> |

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

| COMPONENTES EVALUABLES | PROPORCIÓN |
|------------------------|------------|
| Contenidos generales   | 10%        |

|                       |             |
|-----------------------|-------------|
| Temas de especialidad | 75%         |
| Otras aportaciones    | 15%         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>100%</b> |

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

| ASPECTO DEL TEXTO         | CARACT. POSTIVAS                   | 1 | 0,75 | 0,5 | 0,25 | 0 | CARACT. NEGATIVAS            |
|---------------------------|------------------------------------|---|------|-----|------|---|------------------------------|
| Estructura (orden lógico) | Bien organizado                    |   |      |     |      |   | Sin orden, índice o esquema  |
| Formato                   | Adecuado                           |   |      |     |      |   | Inadecuado                   |
| Objetivos                 | Fundamentados y claros             |   |      |     |      |   | No se especifican            |
| Expresión escrita         | Corrección gramatical y ortografía |   |      |     |      |   | Incorrección y faltas        |
| Metodología               | Bien expuesta                      |   |      |     |      |   | Mal o no se explica          |
| Bibliografía              | Se utiliza la necesaria            |   |      |     |      |   | No hay indicios de ello      |
| Terminología              | Adecuado uso                       |   |      |     |      |   | Uso inadecuado               |
| Análisis                  | Corrección                         |   |      |     |      |   | Incorrección                 |
| Interpretación            | Rigurosa                           |   |      |     |      |   | Defectuosa o inexistente     |
| Conclusión                | Existe, clara y correcta           |   |      |     |      |   | Confusa, errada o ausente    |
| Argumentación             | Coherente y acertada               |   |      |     |      |   | Afirmaciones poco coherentes |

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada por teléfono o mediante charla interactiva son los siguientes:

| DESTREZAS Y ACTITUDES                              | PROPORCIÓN |
|--|------------|
| Capacidad de observación                           | 5%         |
| Capacidad para captar expectativas y deseos ajenos | 5%         |
| Integración en el grupo                            | 5%         |
| Expresión verbal                                   | 10%        |
| Capacidad de exponer                               | 10%        |

|   |             |
|---|-------------|
| Control del tiempo  | 5%          |
| Dominio del tema  | 20%         |
| Organización  | 10%         |
| Rigor académico   | 10%         |
| Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.) | 10%         |
| Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.          | 10%         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>100%</b> |



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:**

Horario de Tutorías:

- José Luis Gil Sánchez: Miércoles, de 18:00 a 19:00 horas.
- Correo electrónico (jluis.gil@ucavila.es).
- Atención telefónica (920251020 Ext 465). Plataforma Blackboard.

7



**Horario de la asignatura y Calendario de temas**

**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

| CONTENIDOS     | ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN |
|----------------|--------------------------|
| 1ª semana      |                          |
| Presentación   |                          |
| 2ª a 4ª semana |                          |
| Temas 1 al 11  | Teoría                   |

|                       |
|-----------------------|
| 5ª semana en adelante |
| Sesiones prácticas    |

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**